



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES Y PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS AUTORIDADES ALTO MANDO DE LA PDI (CEI 2

**Legislatura N° 370
Sesión 17ª, especial
Miércoles 14 de diciembre de 2022**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la Policía de Investigaciones por el cual da respuesta a la solicitud efectuada por esta comisión sobre la situación de hostigamientos permanentes que estaría recibiendo el ex funcionario de la PDI don Héctor Guzman, al respecto señalan que esa institución no cuenta con antecedentes relativos a eventuales hostigamientos y que no existe denuncia formal sobre esos hechos.

2.- Correo de don Jonathan Orellana, ex funcionario de la PDI, quine ya prestó testimonio en la comisión, por el cual consulta porqué no se ha dado cumplimiento al artículo 8 inciso 4 del pacto de San José de Costa Rica, pacto sobre derechos humanos suscrito y ratificado por Chile.

Considera que el Presidente de la República tiene las facultades para reparar el daño que el estado de Chile les ha causado en materia de derechos Humanos.

Señala que han transcurrido varias semanas y no se ha dado respuesta pronta y por escrito a su solicitud solicitud.

3.- Correo de don Hugo Mansilla Coli, quien prestó testimonio en sesión del 24 de octubre del corriente, oportunidad en que pidió solicitar información relevante, a la PDI que prueban sus dichos, y que a la fecha aún no le han llegado, de la misma forma los solicito a esta comisión y no les han llegado. (adjunta documentos)
